

En octubre llega la 52^a edición del Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa

Del 01 al 04 de octubre se celebrará la 52^a edición Concurso Nacional de Bandas en Paipa. Un espacio que propicia el reconocimiento de nuestras músicas, los compositores, las tradiciones y de las diferentes sonoridades del país.

Bajo el lema “Patrimonio y memoria” este año se rendirá homenaje a la música de los maestros José Rozo Contreras, Pedro Morales Pino y Alfredo Gutiérrez; así como al aporte de la maestra Delia Zapata Olivella a la danza. A la celebración se suma el homenaje al Festival Nacional del Porro que cumple 50 años en 2027.

El Concurso Nacional de Bandas busca fortalecer el patrimonio, la memoria colectiva y la identidad musical a lo largo y ancho del territorio colombiano.



La **52ª edición del Concurso Nacional de Bandas** entregará \$125.000.000 en reconocimientos para las categorías Infantil, Juvenil, Básica, Fiestera, Universitaria y Especial o Semiprofesional.

Se premiará el primer y segundo puesto, mejor arreglo e interpretación obra homenajeada, mejor instrumentista y premio único de patrimonio en cada una de las categorías.

Categorías participantes:

- Bandas Infantil, acreditando la edad con el documento original de sus integrantes al instante de la realización del 52º Concurso.
- Bandas Juvenil, acreditando la edad con el documento original de sus integrantes al instante de la realización del 52º Concurso.
- Bandas Básica, podrán participar las bandas de carácter aficionado, las cuales incluirán hasta veinte (20) menores de edad.
- Bandas Fiestera, se admitirán hasta seis (6) estudiantes de música o profesionales en música dentro de la plantilla de la banda.
- Categoría Universitaria: agrupación adscrita a un programa formal de educación superior en música, de carácter público o privado.
- Categoría Especial o semiprofesional: agrupación conformada por músicos aficionados, estudiantes de música y formadores de proyectos musicales, adscritas a entidades culturales o educativas de carácter oficial y/o privado. Se caracteriza por su formato sinfónico teniendo en cuenta la calidad musical y la trayectoria artística de la banda.



En desarrollo del 52º Concurso, por concertación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se rendirá un homenaje a la memoria de los insignes compositores **Pedro Morales Pino** (1863 – 1926) y **José Rozo Contreras** (1894 – 1976), por conmemorarse respectivamente los 100 y 50 años de sus fallecimientos. Así mismo dentro del universo de compositores y arreglistas colombianos vivos, se homenajeará al maestro **Alfredo Gutiérrez** (1943), tres veces elegido como Rey Vallenato. Por lo anterior se interpretarán las obras musicales alusivas a la memoria y al patrimonio musical enriquecidos por los tres maestros mencionados.

A lo anterior se sumará el reconocimiento y aporte de la Maestra **Delia Zapata Olivella** (1900 – 2001) a la danza con un evento especial en desarrollo del tradicional Desfile de Bandas. Se busca con esto resaltar la vigencia histórica de todas las músicas que hacen parte de nuestra identidad, las costumbres y los imaginarios del amplio espectro cultural de

Colombia, resignificando además las múltiples formas de expresar la diversidad de las prácticas artísticas de cada territorio del país.



En 2024 CORBANDAS celebró 50 años de congregar a cientos de instrumentistas, directores, docentes, compositores, gestores culturales, melómanos y seguidores de las bandas para testimoniar que a través de la música y las tradiciones de cada región se puede construir patria, paz y reconciliación.

Sobre Corbandas:

La Corporación Concurso Nacional de Bandas de Música – CORBANDAS – es una entidad sin ánimo de lucro, cuya misión es rescatar y fomentar la cultura bandística en Colombia a través del Concurso Nacional que se celebra anualmente en Paipa.

CORBANDAS fue fundada el 30 de julio de 1979, reconocida con Personería Jurídica mediante Resolución 00145 emanada de la Gobernación de Boyacá.

La realización del **Concurso Nacional de Bandas de Música 2026** es posible gracias a la articulación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Gobernación de Boyacá, la Alcaldía de Paipa y empresas privadas.

**Súmate a la conversación
usando #bandasenpaipa2026
<https://www.corbandas.com/>**

Redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/corbandas>
Instagram: <https://www.instagram.com/corbandas/>